

II Seminario de Formación Profesional

Informaciones - Desarrollo

LAS CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DEL PRIMER SEMINARIO DE FORMACION PROFESIONAL. LA TAREA DEL SEGUNDO SEMINARIO.

Informe de la Secretaría Ejecutiva

El Primer Seminario de Formación Profesional Médica realizado en 1960, que fijó posiciones ideológicas sobre Medicina, los Médicos y la Educación Médica, analizó estos puntos a la luz de la realidad chilena del momento.

Las conclusiones y recomendaciones que derivaron de este análisis traducen el reconocimiento de parte de los representantes de las Instituciones que patrocinaron el Seminario —Facultades de Medicina, Colegio Médico y Servicio Nacional de Salud— de que la causalidad de los problemas de salud está dada por el nivel de desarrollo socio económico y cultural del país el que, por lo tanto, debe ser el marco de referencia para la programación de la enseñanza en las Escuelas de Medicina y para la organización que se debe dar a la asistencia médica.

Los planteamientos generales que hizo el Seminario en torno a los temas señalados más arriba, constituyen en conjunto las conclusiones que hemos creído de interés sintetizar para resumir a continuación las recomendaciones que permitirían llevar a la práctica el pensamiento teórico y conceptual.

Definido que el propósito fundamental de la Medicina es preocuparse de la salud del hombre y de la sociedad en armonía con los otros factores del progreso, se estableció que ese propósito debía cumplirse a través del desarrollo de funciones de promoción, protección y recuperación de la salud, mediante acciones integradas que se proyecten al individuo, su núcleo familiar y su medio. En este tipo de Medicina, al Médico le correspondería un papel que queda definido por un conjunto de funciones —clínicas, educativas, administrativas, docentes, de investigación— que debe realizar en forma integrada.

La Educación Médica, cuyo análisis y discusión constituyó el interés central del Primer Seminario, se definió como un sistema docente que cubre toda la vida del Médico. Se estableció que este proceso tiene un objetivo amplio, inespecífico, común con el de la educación en

general, y un objetivo específico destinado a preparar todos los tipos de médicos que se necesitan para cumplir el propósito de dar medicina integral.

Se reconoció que en la Educación Médica debe haber tres períodos: de formación de un médico indiferenciado, de especialización posterior y de perfeccionamiento continuo, niveles que deben estar bajo la responsabilidad coordinada de la Universidad y de las Instituciones de Salud, para que el proceso educativo del médico pueda ser permanente.

Se analizó exhaustivamente la realidad médico social de Chile como determinante del medio de trabajo, señalándose la necesidad de que el estudiante de medicina se familiarice con ella. Se destacaron por su importancia el deterioro de la relación médico-paciente; la responsabilidad del médico, individual y colectiva; la necesidad de estudiar las relaciones entre Salud y otros factores sociales; la escasez de prestaciones médicas y los factores que la condicionan.

Las recomendaciones hechas por el Primer Seminario, que enumeramos a continuación en forma ordenada por cada tema tratado, constituyen la base que utilizará el próximo Seminario para averiguar lo que se ha realizado en Educación Médica desde 1960.

La Medicina debe realizar acciones integradas en forma armónica de protección, fomento y recuperación de la Salud, dirigidas al individuo, su familia y al medio en que vive y trabaja.

En relación a la formación del médico, se hicieron recomendaciones concretas para cumplir el propósito de dar medicina integral, señalándose también las acciones destinadas a compensar el déficit de profesionales.

Se recomendó que la Escuela de Medicina debe tener como propósito fundamental formar un médico indiferenciado con sólida preparación científica y actitudes que le permitan comprender al hombre en su unidad biológica, psíquica y social y tener conciencia de su res-

ponsabilidad administrativa en el desempeño de sus funciones técnicas.

A nivel graduado se dio la recomendación de calificar y cuantificar las necesidades de especialistas para que el país pueda contar con todos los tipos de médicos que necesita. Esta especialización debe realizarse sobre la base de un adiestramiento universitario del médico no especializado.

El perfeccionamiento, según lo recomendado por el Primer Seminario de Formación Profesional, debe ser estimulado por todas las instituciones médicas, docentes y de Servicio y realizarse conforme a objetivos que definan en conjunto las Facultades de Medicina, el Colegio Médico y el Servicio Nacional de Salud.

El plan de estudios, los sitios y métodos para enseñar, la evaluación y lo concerniente al docente y al estudiante fueron considerados y discutidos también ampliamente dentro del tema Educación Médica.

Para los integrantes del Seminario del año 1960, el Plan de Estudios debe planificarse en relación a objetivos claramente definidos y a los recursos con que se cuenta. El plan de estudios debe orientarse al propósito de lograr la enseñanza y el aprendizaje integrado de las materias que componen los programas, dándose importancia a los contenidos sociales y de medicina preventiva dentro del contexto general de un plan que contenga la enseñanza de las ciencias básicas y disciplinas clínicas.

Recomendaciones trascendentes se plantearon en relación a métodos y sitios de enseñanza. Para el Primer Seminario, las actividades académicas deben ser complementarias de la metodología activa, empleándose como método de elección el trabajo en pequeños grupos. La formación del Médico debe realizarse en el hospital, el laboratorio, el consultorio externo, el medio familiar y la comunidad.

En materia de evaluación, las recomendaciones establecen la necesidad de evaluar el plan de estudios en cada una de sus etapas y de evaluar el progreso del estudiante.

En cuanto al docente, las recomendaciones se refieren a la necesidad de que se estimule la formación de docentes e investigadores; que se defina y reglamente una verdadera carrera universitaria-docente y que se propenda a que el personal dedicado a la enseñanza opere en un sistema de jornada completa.

Con respecto al estudiante, se recomienda mantener y perfeccionar los sistemas de selección con especial énfasis en conocimientos, personalidad, salud y vocación y aptitudes de capacidad de autoformación, trabajo en equipo,

responsabilidad e iniciativa. Se hacen recomendaciones también sobre la necesidad de formar fondos de ayuda económica para alumnos calificados que la necesiten de crear una etapa de educación universitaria básica.

Especial dedicación se dio al problema de déficit de médicos en relación a la formación de estos profesionales. De este análisis surgieron las causas que hacen más evidente el déficit. Sobre este tema se hicieron recomendaciones concretas que abarcan áreas de responsabilidad de las diversas instituciones docentes y asistenciales.

Se recomienda impulsar los programas de saneamiento, educación para la salud y profilaxis como un medio de prevenir las enfermedades evitables.

Estudiar las modificaciones legales y estructurales al mismo tiempo que crear un sistema de incentivos para lograr una mejor distribución geográfica de los profesionales.

Se considera necesario recomendar un mejoramiento de las condiciones ambientales de trabajo, racionalización de los recursos, crear sistemas de estímulos y de control como medios para mejorar el rendimiento profesional.

Por último, se hace la recomendación de programar el aumento del número de graduados, sin rebajar la calidad de la enseñanza, planificar la formación de personal de colaboración en cantidad y calidad adecuadas a la situación del país, al mismo tiempo que definir una política que permita la delegación de ciertas acciones en personal técnico calificado.

La orientación que se ha dado a las actividades destinadas a la realización del Segundo Seminario, está determinada por el objetivo central de conocer cuánto se ha logrado en la enseñanza médica de acuerdo a lo recomendado hace 7 años y por la necesidad de analizar el medio de trabajo.

La tarea del Segundo Seminario de Formación Profesional Médica será dar respuesta a las siguientes preguntas:

—¿En qué medida y con qué profundidad se han cumplido las recomendaciones sobre formación médica?

—¿Cuáles son las características de los problemas que el médico enfrenta en la actualidad en Chile?

—Con qué recursos se cuenta para elaborarlos y cómo está estructurada la atención médica en el país?

Un cuestionario que se distribuirá próximamente, nos proporcionará los antecedentes para hacer el balance de lo realizado hasta ahora.